

Horario

Lunes a viernes, de 10:00 a 18:00h y viernes de 10:00 a 15:00h

Dirección y acceso

Camino de la Veguilla s/n 28860 Paracuellos de Jarama, Madrid.

Acceso: Transporte público: 263 Madrid (Barajas) - Cobeña - Algete/ 213 Madrid (Canillejas) - Belvis.

En cualquiera de los dos la parada es CTRA.M111-URB. Lomas del Jarama

Transporte privado: se accede a través de la Carretera M-111 (Paracuellos de Jarama – Belvis) hasta el km. 8.200 donde encontramos una rotonda con salida hacia una vía pecuaria (camino sin asfaltar). A 500 metros a través de este camino se encuentra situado el Centro

Contacto

Directora del Centro: Elena Torres
Teléfono: 650 60 13 57
E-mail: etorres@afanias.org

CENTRO OCUPACIONAL, DE
FORMACIÓN, OPORTUNIDADES E
INSERCIÓN LABORAL

Afanias Plegart3

Teléfono: 91 658 21 94 / 91 658 08 44

E-mail: plegart3@afanias.org



Presentación

EL COFOIL AFANIAS Plegart3 proporciona a las personas usuarias y a sus familias una atención especializada mediante un programa individualizado consensuado, que recoge actividades de desarrollo personal, capacitación laboral, apoyos y oportunidades, que contribuyen a conseguir resultados significativos en su participación sociolaboral y en su calidad de vida.

Estamos incluidos en la Red Pública de la Comunidad de Madrid ofreciendo plazas públicas y privadas a personas con discapacidad mayores de 18 años. El Centro forma parte de la Asociación AFANIAS cuyos valores son Calidad, inclusión, Profesionalidad, Autodeterminación/Empoderamiento, Innovación, Trabajo en Equipo, Solidaridad y Superación.

Servicios

Es un equipamiento social destinado a la atención diurna, cuya finalidad consiste en la habilitación profesional, el desarrollo personal y la integración social, que incluyan actividades para el desarrollo normal del ocio, de las personas cuya discapacidad les impide de forma provisional o definitiva, integrarse laboral y/o socialmente.

1. Área de Apoyo Personal y Social: atención psicosocial, formación permanente y habilitación para vida
2. Área Ocupacional
3. Área de Inserción Laboral
4. Atención a familias
5. Actividades ocio y tiempo libre
6. Servicio de Transporte y comedor

Compromisos

1. Generar oportunidades para las personas a través de sus Planes de Apoyo Individual.
2. Impulsar el desarrollo del Modelo Calidad de Vida y el diseño y la generalización de buenas prácticas.
3. Fomentar la participación en actividades inclusivas en el entorno comunitario.
4. Favorecer la participación en la vida asociativa

Indicadores

1. Nº total de usuarios que han superado el 50% de los objetivos anuales plasmados en su Plan de Apoyo Individual.
2. % de objetivos ejecutados del Plan de Acción anual.
3. Nº de actividades realizadas en el entorno comunitario.
4. Nº de acciones de participación de familias y usuarios en el Centro y/o Asociación.

Derechos

1. Acceder a los centros o servicios en condiciones de igualdad y no discriminación
2. Obtener un programa de intervención individual definido y realizado con la participación y el conocimiento del usuario.
3. Preservar la intimidad personal y familiar.
4. Mantener relaciones interpersonales, incluido el derecho a recibir visitas, con las limitaciones que puedan establecerse en virtud de resolución administrativa o judicial, en los casos previstos por la ley.
5. Participar en las actividades que se desarrollen en el centro o servicio.
6. Conocer el reglamento de régimen interior, que garantizará sus derechos.
7. Ingresar, permanecer en el centro y salir de él libremente mientras dure su estancia, con respeto a las normas de convivencia y funcionamiento establecidas, que no podrán afectar negativamente al desarrollo de su vida personal y social, sin perjuicio de lo dispuesto, cuando proceda, por la autoridad judicial respecto de las personas con discapacidad con medidas de apoyo para el ejercicio de su capacidad jurídica y menores de edad con medidas judiciales o de protección.
8. No ser sometidas a restricción física o tratamiento farmacológico sin prescripción facultativa ni supervisión.

Sugerencia, opiniones y quejas

Pueden ponerse en contacto:

- Personalmente en las instalaciones.
- Correo ordinario.
- Por e-mail.
- Escritos dirigidos a la dirección.
- Por teléfono.
- Buzón de sugerencias.
- Hojas de comunicaciones.
- Formulario web 'En qué te podemos ayudar'.
- Hojas de reclamaciones oficiales.

